

RELATIONSHIP OF ENDOGENOUS DEVELOPMENTS WITH STUDENT VIOLENCE IN THE AVERAGE AND DIVERSIFIED EDUCATION.

RELACIÓN DEL DESARROLLO ENDÓGENO CON LA VIOLENCIA ESTUDIANTIL EN LA EDUCACIÓN MEDIA Y DIVERSIFICADA.

María Nava Marmol

RESUMEN

El presente artículo divulga los resultados de la investigación cuyo objetivo fue determinar la relación del desarrollo endógeno con la violencia estudiantil en las unidades educativas de educación media y diversificada. La investigación fue correlacional, con un diseño de campo, no experimental transeccional. Se obtuvo un coeficiente de correlación de 0,444; indica una asociación media significativa entre el desarrollo endógeno y la violencia estudiantil, se establecen conclusiones y recomendaciones, que dan respuestas a la problemática encontrada, como fortalecer la formación en valores y promover la generación de empleo orientado a satisfacer las necesidades y el bienestar socioeconómico de la población.

Palabras Claves: Desarrollo endógeno – Violencia estudiantil – Educación media – Formación en valores – Bienestar socioeconómico.

Abstract

The present article discloses the results of the investigation whose objective was to determine the relation of the endogenous development with the student violence in the educative units of average and diversified education. The investigation was correlational, with a field design, nonexperimental transeccional. A coefficient of correlation of 0,444 was obtained; it indicates significant an average association between the endogenous development and the student violence, settle down conclusions and recommendations, that they give answers the problematic one found, like fortifying the formation in values and of promoting the generation of oriented use to satisfy the needs and the socioeconomic well-being with the population.

Key words: Endogenous development - student Violence – Medium Education - Formation in values - socioeconomic Well-being.

(1) Doctora en Ciencias de la Educación, URBE. Magíster en Gerencia Educativa, URU. Licenciada en Educación, LUZ. Profesora de las U. E.: José Ramón Yepes y Coquivacoa del Municipio Escolar Maracaibo. Estado Zulia Venezuela. E-mail: marianava22@hotmail.com

INTRODUCCIÓN

El hombre en su conjunto ha transformado su ambiente para mejorar sus condiciones de vida y la de la sociedad, creando una diversidad de actividades que le permiten la producción de bienes y servicios orientados a satisfacer las necesidades primarias y secundarias en cuanto a recreación, educación, deporte, cultura y bienestar socioeconómico. El proceso de construcción de un ambiente propicio para la producción científica, tecnológica y económica, ha generado desigualdad de desarrollo en las localidades de una misma región.

En relación con lo descrito, surge la teoría del desarrollo endógeno, considerando, los recursos naturales, el desarrollo cultural y las tecnologías en procura de los procesos de desarrollo económico, sociales e institucionales, cuya densidad y carácter innovador va a favorecer los procesos de crecimiento y cambio estructural de las ciudades o localidades. En este sentido, el desarrollo endógeno es un impulso que crea un impacto positivo en el crecimiento de la sociedad al mejorar su calidad de vida, considerando la creatividad y las diferentes transformaciones que se llevan a cabo en procura de una economía sostenible que sea capaz de satisfacer las necesidades de la población.

Con base a lo expuesto, el desarrollo endógeno parte de una perspectiva contraria a la implantada desde afuera, según Vázquez (1999: 19) “las zonas más atrasadas pueden encontrar el camino a un mejor nivel de vida por medio de un desarrollo que parta de sus propios agentes, no necesariamente de agentes externos que a mediano plazo puedan revertir la dependencia en forma negativa para la localidad”. El aprendizaje sobre los efectos de la globalización, el valor y la atracción de los recursos locales y la recuperación de los espacios productivos, propicia una respuesta a la educación en cuanto a los desafíos que acompañan a ésta en lo referente al desarrollo endógeno.

Siendo las cosas así, resulta claro un escenario que se vive en las instituciones educativas como lo es la violencia estudiantil la cual se inspira en la frustración social, aunada ésta a la droga, la delincuencia y

el lenguaje extraño absorbido por los adolescentes, se tienen pues jóvenes que asesinan por un par de zapatos, huelen pegando comida, jóvenes que saben de comodidad y muy poco de trabajo.

En relación con lo descrito, las instituciones educativas, especialmente las de media diversificada, son lugares de violencia en los cuales se perciben manifestaciones y enfrentamientos con saldos lamentables, durante el desarrollo de estos hechos los estudiantes de las instituciones educativas saquean, roban, destruyen las instalaciones educativas y bienes privados, como empresas cercanas, los autos de los docentes y particulares, agresión de estudiantes contra estudiantes se enfrentan a los docentes, cuerpos de seguridad, entre otros.

La consecuencia de los hechos mencionados, se expresan en la suspensión de las clases, obstaculización del tránsito automotor y las molestias que sufren los conductores, los transeúntes, los vecinos y demás miembros de la comunidad, sin embargo las autoridades de las instituciones educativas han tratado de dar respuestas adecuadas a esta problemática sin resultados definitivos por cuanto las acciones violentas persisten, por estas razones las instituciones educativas del país no están exentas del problema de la violencia estudiantil.

En referencia a lo expresado, es preocupación de la investigadora la escalada de violencia estudiantil, pues ocasiona molestias a los transeúntes, a la comunidad y a los visitantes, generando pérdidas millonarias a los comerciantes, industriales y demás servicios públicos, sabiendo que las protestas son normales y constitucionales cuando los funcionarios no cumplen con sus funciones, pero no deben afectar a terceros, más si son estudiantes que se están formando para promover el bienestar social, individual y colectivo.

En relación con lo descrito, cobra importancia la educación como elemento integrador y de desarrollo en las comunidades, tal

como lo afirman Prieto, Zambrano y Martínez (2007: 60), “las organizaciones educativas, deben justificar su espacio en la sociedad, no solo apuntando al desarrollo cognoscitivo del individuo, sino interviniendo en su formación integral como persona”; lo que implica transformar al individuo para que participe en el desarrollo de su entorno, aprendiendo a conocer, saber hacer, ser y convivir.

En este contexto de la crisis generada por la situación de violencia estudiantil, se encuentran preocupados los directivos y docentes de las Unidades Educativas “José Ramón Yepes” y “Octavio Hernández”, ubicadas en la Parroquia Santa Lucía del Municipio Maracaibo, las cuales han sido instituciones con una larga trayectoria educativa que alcanza los 48 años de servicio hacia la formación educativa de alumnos que se han forjado metas a corto y largo plazo dentro del contexto social.

Las instituciones educativas mencionadas tienen como misión, recibir a jóvenes estudiantes que habitan en los alrededores de ella y otros tantos residenciados en lugares menos céntricos, es decir en la periferia, alejados de sus propias comunidades, debido a que sus progenitores han recibido enseñanza en la institución y quieren que sus hijos sigan con la misma tradición, sin embargo, la situación de riesgo es altamente peligrosa por la violencia estudiantil evidenciada en protestas, las cuales se desbordan y generan un caos urbano, con heridos y bienes materiales afectados, como vehículos, comercios y demás servicios públicos.

Como puede observarse, en la Parroquia Santa Lucía, se registra un 40% de la violencia del Municipio Maracaibo, tal como lo revela el informe presentado por la Intendencia, donde los desordenes estudiantiles se presentan una vez al mes, por diversas causas, existe violencia física entre estudiantes y vecinos, hurto y destrucción de bienes materiales y transporte público, situación que afecta el bienestar de la comunidad.

El planteamiento anterior, significa que las instituciones educativas deben comprometerse en promover e integrarse para buscar que el docente-alumno se integre a la lucha contra la violencia estudiantil. En consecuencia, se perfilan las escuelas con una nueva visión, para dar un cambio en la realidad social, buscando la mayor participación y compromiso del docente y canalizar a los jóvenes en la no violencia, sabiendo que la Parroquia Santa Lucía, posee un alto índice de violencia estudiantil que afecta el desarrollo de la esa populosa y tradicional comunidad Marabina; como profesora de la unidad educativa José Ramón Yepes decidí realizar la investigación a fin de promover solución a la violencia estudiantil y por ende el desarrollo endógeno como estrategia para generar calidad de vida a la población estudiantil.

Significa entonces, que el rol de los directivos, docentes y comunidad en el manejo de los valores es importante para reducir los índices de violencia estudiantil en las Instituciones Educativas; últimamente las autoridades educativas han visto mermadas y rebasadas su función por el creciente auge de la violencia estudiantil, cuando la Ley Orgánica para la Protección del Niño y del Adolescente, reconoce a todos los niños su condición de sujetos plenos de derechos con deberes y obligaciones, con derechos y responsabilidades correspondientes a su edad y capacidad, bien sea con sus padres, en el hogar, en la escuela y con la sociedad en general, sin embargo es difícil articular por los procedimientos legales y administrativos establecidos en la legislación.

Es importante destacar que muchos han sido los docentes que han sido denunciados por los estudiantes y sus representantes, amparándose en la LOPNA, por el simple hecho de hacer un llamado a la disciplina o por aplicar la reglamentación de la institución, situación que ha promovido en directivos y docentes apatía ante la violencia física y verbal de los estudiantes y de la misma comunidad, por lo que se impone un proceso de formación en valores, tanto a docentes, comunidad y estudiantes.

Es un hecho que la violencia estudiantil afecta a la escuela y al entorno, con dos vertientes, según Arellano (2007: 42), “una estructural que se manifiesta en la exclusión de la población de una educación que brinde una calidad de vida y una violencia directa que se manifiesta en la destrucción de las instalaciones educativas, de los bienes del docente, de los mismos alumnos y de la comunidad”, por lo que es necesario un proceso de mediación y la formación integral de los sujetos para que se incorporen al desarrollo económico y social de la comunidad.

En relación con lo expresado, es necesario desarrollar la educación para la sustentabilidad, de acuerdo con Bravo e Inciarte (2010: 85), “debe integrar aspectos sociales críticos tanto en su concepción como en su praxis para la búsqueda de la sustentabilidad, considerando determinante el papel de la formación integral para el logro de la sustentabilidad económica, ambiental y cultural de una sociedad”. Por lo que la violencia estudiantil pudiera ser minimizada con la formación integral de los sujetos quienes a su vez, participan en el desarrollo endógeno de su comunidad.

En concordancia con lo expresado, el objetivo de esta investigación consistió en determinar la relación del desarrollo endógeno con la violencia estudiantil en la educación media y diversificada de la Parroquia Santa Lucía del Municipio Maracaibo, para promover recomendaciones orientadas a la solución de la violencia estudiantil.

Aproximación teórica.

En cuanto al estado del arte de la ciencia en cuanto a desarrollo endógeno y violencia estudiantil, Añez (2007) realizó un estudio titulado "Gestión Directiva y Prevención de Violencia Escolar en Instituciones Educativas", teniendo como propósito determinar la relación entre la gestión directiva y la prevención de la violencia escolar en las instituciones educativas de la parroquia Cacique Mara. Los resultados obtenidos determinaron que existe una correlación positiva alta, entre las variables del estudio, indicando que a medida que se desarrolló la

gestión directiva en las instituciones educativas mejoró, en la misma proporción o mejoró la prevención de la violencia escolar en las instituciones objeto de estudio.

La investigación realizada por Ríos (2007), denominada "Liderazgo Gerencial del Docente y Prevención de la Violencia Estudiantil de Educación Media Diversificada y Profesional del Municipio Maracaibo". Tuvo como propósito determinar la relación entre liderazgo gerencial del docente y prevención de la violencia estudiantil de educación media, diversificada y profesional del municipio Maracaibo del estado Zulia.

Los resultados indican que el estilo de Liderazgo que predomina es el autocrático, sin embargo las variables estilo de liderazgo y prevención de la violencia estudiantil se consideró medianamente. De igual manera, se determinó que existe una correlación negativa de -0,233 a un nivel de 0,00 lo cual indica una relación negativa muy baja y estadísticamente significativa entre las variables objeto de estudio.

Otro estudio relevante lo presentó Wylie (2007), el cual fue denominado "Responsabilidad social del docente de educación básica en el contexto de desarrollo endógeno, teniendo como objetivo determinar la responsabilidad social del docente en el contexto del desarrollo endógeno en las Instituciones de Educación Básica de Municipio Maracaibo N° 1".

Entre los resultados obtenidos, se destaca que los docentes entienden que deben asumir una actitud responsable en el contexto de desarrollo endógeno, sin embargo existen debilidades en algunas áreas tales como la actitud, la poca participación, desconocimiento en la forma de organizarse comunitariamente, cooperación, el empleo de tecnología de punta, disponibilidad financiera, que requieren de mayor tratamiento o atención por parte de los docentes.

Igualmente, se debe estimular a otros actores a participar y sumar esfuerzos por lograr la justicia, el compromiso, identidad, aunado a la

honestidad como parte del compromiso social por construir una patria nueva, aprovechando las oportunidades que ofrece el gobierno en materia de desarrollo endógeno; por último propone un conjunto de lineamientos teóricos que permitan al docente dar respuestas efectivas a la ciudadanía.

DESARROLLO ENDÓGENO

El desarrollo endógeno puede entenderse, de acuerdo con Vázquez (2005: 31) "como un proceso de crecimiento económico y cambio estructural, liderado por la comunidad local utilizando el potencial de desarrollo, que conduce a la mejora en el nivel de vida de la población". Asumiendo que el potencial de desarrollo está determinado por los recursos naturales, las actividades económicas, los recursos humanos y la calidad de vida, así como las características de la comunidad en la estructura familiar y las tradiciones locales, los valores culturales y los códigos de la población, facilitando las relaciones laborales, sociales, además de favorecer los intercambios de bienes y servicios, formales e informales.

El desarrollo, en su modalidad endogénica, se concibe como la transformación total y beneficiosa del ámbito territorial. Lo endógeno no se ata al límite de la existencia económica, física, espacial, geográfica, cultural, ambiental, política, ética. No tiene límites. Según, Mas (2007) el desarrollo endógeno es una concepción holística e integral del ente. Este último, a los fines metodológicos, puede caracterizarse de acuerdo a la mirada interesada del "agente" que busca alcanzar el desarrollo.

En el mismo orden de ideas, el ente puede ser comprendido como un ser humano de manera individual, una agrupación de personas, un barrio, una localidad pequeña o grande, un Municipio, un Condado, una Nación o un grupo de países mancomunados. La integralidad y armonía en las dimensiones participantes para el desarrollo endógeno otorga una nueva mirada en torno al fenómeno.

Por otra parte, en la estrategia para el desarrollo se desechan las

recetas, las imposiciones y las imitaciones. El Desarrollo Endógeno se caracteriza por la libertad, la creatividad, la ética y la participación de todas las personas interesadas en él. Funda su acción en la cooperación, la mancomunidad, la tolerancia y el respeto por la diferencia, de allí su multiculturalidad y polivalencia. El conflicto humano es uno de sus vectores claves y la infinitud su único límite.

Desde la perspectiva expresada por Vásquez (2005), el desarrollo endógeno se define como un paradigma cuya idea consiste en afirmar que el sistema productivo de los países crece y se transforma utilizando el potencial de desarrollo existente en las regiones y en las ciudad, mediante las inversiones que realizan las empresas y agentes públicos, bajo el control creciente de la comunidad local.

La ciudad como ente endógeno tiene un sistema productivo diversificado que potencia la dinámica económica, es un espacio de redes en el que las relaciones entre actores permiten la difusión del conocimiento y estimula los procesos de innovación y de aprendizaje de las empresas, pero también puede, a través de la formación de su población, crear nuevas fuentes de empleo precisando el potencial económico de los recursos naturales existentes en la comunidad.

En relación con lo descrito, el desarrollo endógeno de una ciudad está centrado en la utilización eficiente de los medios económicos, con el propósito de generar bienestar social a la población. Por ello, son tan importantes los fines de las personas, como los medios materiales y económicos con los que se satisfacen las necesidades de la población, hacia un desarrollo sostenible. Al considerar los fines humanos, el fenómeno se torna de difícil comprensión, ya que las apetencias y necesidades de las personas pueden llegar a ser infinitas.

La definición de calidad de vida para Fernández (2004), es una conceptualización multidimensional, en la cual globaliza la participación de factores personales y socio ambientales para alcanzar una satisfacción de necesidades que origine calidad de vida; entre los factores personales, se incluye la salud, el ocio, las

relaciones sociales, las habilidades funcionales y la satisfacción de necesidades. Entre los segundos las condiciones económicas, servicios de salud y sociales, calidad del ambiente, factores culturales y apoyo social.

VIOLENCIA ESTUDIANTIL.

La violencia, según Morais (1996:10), "es la presión física o espiritual ejercida directa o indirectamente por el ser humano sobre otro ser humano que pasado cierto umbral, disminuye o anula potencial de realización"; En este sentido, es importante tener claro, según Arellano (2005), que la violencia es aquella situación o situaciones en la que dos o más individuos se encuentran en una confrontación en la cual una o más de las personas afectadas salen perjudicadas, siendo agredida física o psicológicamente. Entre las cuales destaca: indisciplina, violencia física, verbal, acoso sexual, disturbios entre otros.

La violencia estudiantil es un fenómeno que se constituye como problema, cuando se estudia relacionándolo con las dimensiones en diferentes contextos Este aspecto representa los elementos importantes que se deben destacar, como son la violencia estudiantil y los valores que deben implementarse. Por ello se busca el control de esta situación conflictiva con la construcción de elementos que fortalezcan los valores en la comunidad educativa, la familia y el entorno.

En relación con lo expresado, es importante considerar el papel fundamental de la educación, pues según Camps y Giner (1999:29), "la buena educación es la manera externa de tratar bien a los demás, con delicadeza, de un modo amable y simpático; así uno se acostumbra a reprimir el enfado o a suavizarlo"; ciertamente esta condición requiere de educación y formar a la persona para que sepa que no nos son indiferentes y se pueden ayudar a solucionar sus conflictos.

De igual manera, para Fernández (2003), existen agentes exógenos en la familia, la sociedad actúa y su estructura social con su extrema pobreza y desempleo, favoreciendo contextos sociales donde

es más propicio un ambiente de violencia, delincuencia y aptitudes antisociales, se sabe que la violencia no afecta a todos por igual; son los niños, las mujeres y los marginados aquellos que más sufren sus secuelas siendo objeto de rechazo, pobreza y agresiones de toda índole. En la edad del adolescente se proyectan en muchas ocasiones conductas antisociales.

La violencia es inherente a la situación de aprendizaje, de allí que el tema de la violencia no es un tema sencillo; el hablar de ella se habla de cosas distintas. Es importante discriminar de qué se habla de violencia, sobre todo cuando si es educador y por ello se formula que la escuela tiene una misión específica, la de generar y transmitir conocimientos; la de constituirse como espacio de circulación del conocimiento en el espacio social; posibilitar a sus miembros un acceso a la lecto-escritura, al pensamiento simbólico, y a los códigos que le permitan operar sobre la realidad.

Como fenómeno generalizado, explica Servigna (2000), la escuela no puede hacerse cargo de la totalidad del mismo, pero inexcusablemente, habrá de focalizar en aquello que atenta directamente contra el buen desarrollo de la subjetividad de los estudiantes, a los que deben sostener en su formación la prevención del maltrato entre iguales, la recuperación de los valores de convivencia democrática, el fomento de la tolerancia y la educación para vivir en paz es un camino posible.

Ahora bien, se pretende poner en práctica la disposición de actuar para prevenir la violencia estudiantil y llevarla a su mínima expresión, mediante la implementación de valores sociales en la comunidad, de tal manera que la institución recupere las condiciones de estabilidad para el desarrollo de las actividades de aprendizaje y que los estudiantes y comunidad puedan aplicar el conocimiento en la solución de sus diferencias y en el desarrollo de nuevas técnicas que le permitan desarrollar el potencial económico de los recursos naturales que posee la comunidad.

METODOLOGÍA

En relación al método, la investigación según Albert (2007), utiliza procedimientos enmarcados en el paradigma cuantitativo, en consecuencia para obtener la información esta en consonancia con el método de acuerdo a los objetivos propuestos, tomando en consideración el tipo de investigación está relacionado frecuentemente, según Hernández, Fernández y Baptista (2006: 17) “con el propósito del investigador el consiste en describir situaciones y eventos”, es, decir cómo es y se manifiesta determinado fenómeno”. La investigación fue correlacional pues se orientó a determinar la relación del desarrollo en endógeno con la violencia estudiantil en educación media y diversificada en la Parroquia Santa Lucía del Municipio Maracaibo.

El diseño fue de campo, pues la investigación se realizó en los liceos de la Parroquia Santa Lucía del Municipio Maracaibo, en las unidades educativas José Ramón Yépez y Octavio Hernández, fue de carácter no experimental transeccional de campo, aplicado en un momento específico, la población del estudio estuvo constituida por 8 directivos, 192 docentes y 2359 estudiantes y representantes respectivamente, para lo cual se realizó el cálculo de la muestra estratificada y quedó constituida por 8 directivos, 66 docentes, 96 alumnos y 96 representantes.

Para la recolección de la información se elaboró un cuestionario, conformado por cincuenta y siete (57) ítemes, referidos a los indicadores de las variables, se sometió a validez de contenido a través del juicio de expertos y la confiabilidad, mediante el uso del programa SPSS 10.0 en español, obteniendo para la variable violencia estudiantil un valor Alpha **0,867** y para la variable desarrollo endógeno un valor de **0,872**, lo cual indica que el instrumento es altamente confiable y se procedió a su aplicación

RESULTADOS

Para establecer cual es la dimensión con mayor presencia dentro de la variable “Desarrollo Endógeno” se aplicó la técnica estadística denominada T de students, (ver tabla 1), el cual establece que no existen diferencias significativas entre las dimensiones “Potencial de desarrollo Endógeno” y “Características Socioeconómicas” de la comunidad, por lo que se concluye que los indicadores que definen las dimensiones poseen diferencias significativas, es decir existen diferencias entre las medias de los indicadores.

Tabla 1. PRUEBA T PARA LAS DIMENSIONES DE LA VARIABLE "DESARROLLO ENDÓG

	Diferencias relacionadas			t	gl	Sig. (bilateral)
	Media	Desviación típ.	Error típ. de la media			
Par 1 Potencial de desarrollo endógeno - Características socioeconómicas	-,12475	,55583	,09676	-1,289	32	,207

Nava.2009.

En la tabla 2, se obtuvo para cada dimensión una media de 2,4369 y, 2,5616 respectivamente, (ver tabla 2). Dentro del baremo, la dimensión “Potencial de desarrollo endógeno” se ubica, como Moderadamente Baja y la dimensión “características socioeconómicas” como moderadamente alta, pero en su ubicación mas baja. Por lo que estadísticamente no existen diferencias entre estos indicadores.

Tabla 2. Estadísticos de muestras relacionadas

	Media	N	Desviación típ.	Error típ. de la media
Par 1 Potencial de desarrollo endógeno	2,4369	269	,65153	,11342
Características socioeconómicas	2,5616	269	,48478	,08439

Fuente: Nava. (2009).

Para ubicar donde está la diferencia entre los diversos indicadores de la dimensión “potencial de desarrollo endógeno” se aplicó la prueba de los Múltiples de Rangos de Tukey” el cual establece que existen dos grupos que difieren significativamente. El grupo número 1, conformado por los indicadores actividades económicas y calidad de vida obtienen una puntuación de 2,6768 y 2,6869 respectivamente que los ubica dentro del baremo con presencia medianamente alta. (Ver tabla 3).

**Tabla. 3. PRUEBA DE TUKEY PARA LA DIMENSIÓN
 “POTENCIAL DE DESARROLLO ENDOGENO**
 HSD de Tukey

FACTOR	N	Subconjunto para alfa = .05	
		2	1
RECURSOS HUMANOS	269	1,9798	
RECURSOS NATURALES	269	2,4040	
ACTIVIDADES ECONÓMICAS	269		2,6768
CALIDAD DE VIDA	269		2,6869
Sig.		,213	,565

Fuente: Nava. (2009).

En la tabla 3, se observan las medias cuadráticas, van acompañadas del valor correspondiente al nivel crítico (0,004), menor que 0,05 (nivel de significación referencial, por lo que se decide rechazar la existencia de igualdad de medias y se concluye que los indicadores de la dimensión potencial de desarrollo endógeno, actividades económicas y calidad de vida, tienen mayor presencia.

Los resultados coinciden con el planteamiento de Vázquez (2005) cuya idea consiste en afirmar que el sistema productivo de los países

crece y se transforma utilizando el potencial de desarrollo existente en las regiones y en las ciudades, mediante las inversiones que realizan las empresas y los agentes públicos, bajo el control creciente de la comunidad local, por lo que privan las actividades económicas y la calidad de vida de la población.

Los resultados indican que las actividades económicas y la calidad de vida son importantes en el potencial de desarrollo endógeno, lo que coincide con los planteamientos de Castillo (2005), Villasmil (2004 y Berry (1998) quienes califican las actividades económicas, como aquellas identificables e intangibles que constituyen el objeto principal de una transacción cuyo fin es satisfacer las necesidades o deseos de las personas. La producción de bienes y servicios corresponden a un producto tangible e intangible, que permite satisfacciones que compensan el esfuerzo de las personas en la realización de deseos y necesidades de los demás.

Para ubicar donde está la diferencia entre los diversos indicadores de la dimensión “Características socioeconómica” se aplicó la prueba de los Múltiples de Rangos de Tukey”, el cual establece que existen dos grupos que difieren significativamente. El grupo número 1, conformado por los indicadores empleo, desempleo, grado de instrucción y convivencia, con una puntuación de 2,4949; 2,6667; 2, 6869 y 2,7879 respectivamente que los ubica dentro del baremo con una presencia medianamente alta. El grupo 2, ubica al indicador nivel de ingresos con una media de 2,1717 la cual se indica una presencia medianamente baja (ver tabla 4).

Tabla. 4. PRUEBA DE TUKEY PARA LA DIMENSIÓN “CARACTERISTICAS SOCIOECONÓMICAS DE LA COMUNIDAD”

HSD de Tukey

FACTOR	N	Subconjunto para alfa = .05	
		1	2
Ingresos económicos	269	2,1717	1
Empleo	269	2,4949	2,4949
Desempleo	269	2,6667	2,6667

Grado de instrucción	269	2,6869	2,6869
Convivencia	269		2,7879
Sig.		,099	,620

Fuente: Nava. (2009).

Los resultados expuestos en la tabla 4, indican que las medias cuadráticas, van acompañadas del valor correspondiente al nivel crítico (0,099 y 0,620), mayor que 0,05 (nivel de significación referencial, por lo que se decide comprobar la existencia de igualdad de medias y se concluye que los indicadores de la dimensión características socioeconómicas, nivel de ingresos y empleo, tienen una presencia medianamente baja, cuyos valores son menores.

Estos resultados coinciden con lo planteado por Mas (2006) quien manifiesta que el bienestar social puede asegurarse con el nivel de ingreso, es la cantidad de dinero que una familia puede gastar en un periodo determinado sin aumentar ni disminuir sus activos netos. El empleo es la concreción de una serie de actividades productivas o de servicios que asegura fuentes de ingresos económicos, sueldos, salarios, dividendos, ingreso por intereses, pagos de transferencia, alquileres y demás; que aseguran niveles de ingreso para satisfacer necesidades y asegurar el bienestar individual y social.

Se observa que el desempleo, el grado de instrucción y la convivencia con una media de 2,6667; 2, 6869 y 2,7879 respectivamente se ubican en una presencia medianamente alta, lo que indica que existe desempleo, estos resultados coinciden con Caselles (1999, p. 235) quien define el desempleo como la "situación en la que se encuentran las personas que teniendo edad, capacidad y deseo de trabajar no pueden conseguir un puesto de trabajo viéndose sometidos a una situación de paro forzoso". El desempleo es el ocio involuntario de una persona que desea encontrar trabajo y se puede convertir en un mecanismo generador de violencia.

En relación con los resultados para la variable violencia

estudiantil, se determinó que dimensión tiene mayor presencia dentro de la variable “Violencia estudiantil” se aplicó la técnica estadística denominada T de Students, (ver tabla 5), la cual establece que no existen diferencias significativas entre las dimensiones “tipo de violencia estudiantil” y “elementos de la violencia estudiantil”, por lo que se concluye que los indicadores que definen las dimensiones poseen diferencias significativas, es decir existen diferencias entre las medias de los indicadores.

Tabla 5. PRUEBA T PARA LAS DIMENSIONES DE LA VARIABLE "VIOLENCIA ESTUDIANTIL"

		Diferencias relacionadas			t	gl	Sig. (bilateral)
		Media	Des. típ.	Error típ. de la media			
Par 1	Tipos de violencia - ELEMENTOS DE LA VIOLENCIA ESTDIANTIL	-,01207	,61761	,10751	-,112	32	,911

Nava. 2009.

En la tabla 5, se obtuvo para cada dimensión una media de 2,5751 y, 2,5871 respectivamente. Dentro del baremo, la dimensión “tipos de violencia estudiantil” se ubica con una presencia Medianamente alta muy cerca del límite de Baja al igual que la dimensión “elementos de la violencia estudiantil”. Por lo que estadísticamente no existen diferencias entre estos indicadores.

Tabla 6. Estadísticos de muestras relacionadas

		Media	N	Desviación típ.	Error típ. De la media
Par 1	Tipos de violencia	2,5751	269	,49641	,08641
	eLEMENTOS DE LA VIOLENCIA ESTDIANTIL	2,5871	269	,63192	,11000

Nava. 2009.

Para determinar donde reside la diferencia se aplicó la prueba denominada de comparaciones múltiples post hoc o comparaciones a posteriori, que permite comparar si una media difiere de otra. En este caso interesa conocer el nivel de posicionamiento que cada indicador ocupa en la dimensión tipos de violencia estudiantil, tal como se aprecia en la tabla 7.

Tabla 7. PRUEBA DE TUKEY PARA LA DIMENSIÓN “TIPOS DE VIOLENCIA ESTUDIANTIL”
 HSD de Tukey

VAR00002	N	Subconjunto para alfa = .05		
		1	2	3
Acoso sexual	269	1,7374		
Disturbios	269		2,3453	
Violencia verbal	269		2,7576	2,7576
Violencia física	269		2,7677	2,7677
Indisciplina	269		2,8121	2,8121
Disrupción en el aula	269			3,0303
Sig.		1,000	,237	,789

Fuente: Nava (2009).

En la tabla 7, se observa una clasificación de los grupos basados en el grado de parecido existente entre sus medias, así en el subconjunto 1, están incluidos los indicadores disrupción en el aula (3,0303), indisciplina (2,8121), violencia física (2,7677) y violencia verbal 2,7576) ubicados en el baremo con presencia medianamente alta.

Este reporte señala que los indicadores disrupción en el aula, indisciplina, violencia física y verbal están mejor posicionados, según este resultado los profesores y las instituciones educativas dedican mucho tiempo en controlar la disrupción, de acuerdo con Fraire (2000), son situaciones de aula en la que tres o cuatro alumnos impiden con su comportamiento el desarrollo normal de clase, obligando al profesorado a emplear cada vez más tiempo en controlar la disciplina y el orden.

De igual forma se obtuvo en los datos una baja frecuencia en acoso sexual (1,73754) ubicado en baja presencia, lo que indica que en

las instituciones educativas hay poco o escaso acoso sexual ni se aplica para ocupar cargos o ascender, estos resultados no coinciden con lo planteado por Fraire (2000), lo define como cualquier interés o comportamiento sexual inoportunos en el trabajo, teniendo el efecto de hacer el lugar de trabajo intimidatorio u hostil. El acoso sexual está considerado como una forma de discriminación ilegal y es una forma de abuso sexual y psicológico, en un rango entre leves transgresiones a serios abusos.

En la tabla 8, se observa que el nivel de los indicadores que definen la dimensión elementos de la violencia estudiantil, poseen diferencias significativas, es decir existen diferencias importantes entre los valores de las medias de los cuatro indicadores, de manera que se procede a la aplicación de la prueba Tukey, para determinar la ubicación de los indicadores en la dimensión.

Tabla 8.
PRUEBA DE TUKEY PARA LA DIMENSIÓN
ELEMENTOS DE LA VIOLENCIA ESTUDIANTIL
 HSD de Tukey

FACTOR	N	Subconjunto para alfa = .05	
		1	2
Marginación	269	2,1717	
Exclusión	269	2,5697	2,5697
Discriminación	269	2,7576	2,7576
Intolerancia	269		2,8495
Sig.		,090	,673

Fuente: Nava. (2009).

La prueba Tukey, denominada de comparaciones múltiples post hoc o comparaciones a posteriori, en este caso interesa conocer el posicionamiento de cada indicador en la dimensión elementos de la violencia estudiantil, la tabla 8, ofrece una clasificación de subgrupos, basado en el grado de parecido existente entre sus medias.

En el subgrupo 1, están incluidos los indicadores intolerancia (2,8495), discriminación (2,7576) y Exclusión (2,5697) ubicados en el baremo con presencia medianamente alta, están mejor posicionados, en consideración a los resultados, los encuestados coinciden con los planteamientos de Montanari (2006), es el comienzo de una guerra de pensamientos, un tropiezo de creencias, sexualidad, formas de vestir. Muchas veces la tradiciones retrasan y/ o reprimen la evolución de la sociedad; pero aun así viéndolos en otro punto de vista, la tradición es base de nuestras raíces y forma parte importante de cada personalidad.

Estos resultados indican que existe una alta presencia de intolerancia, discriminación y exclusión en las instituciones educativas de la Parroquia Santa Lucia, donde los encuestados de las unidades educativas Octavio Hernández y el Yépez, consideran se puede poner en peligro la convivencia y el respeto a los derechos del otro.

En el subconjunto 2, de la tabla 8, se ubica el indicador marginación (2,1717), lo que permite ubicarlo en la categoría presencia medianamente baja, en consecuencia es el menos posicionado, indicando la mayoría de los encuesta que la organización educativa no los margina por desobediencia, indisciplina o por incumplimiento de sus roles, lo que es importante por un lado pero se deben tomar correctivos para que la organización asegure el logro de los objetivos.

Los resultados para el indicador discriminación, a pesar de tener medianamente baja presencia, es preocupante, pues según, Morais (1994), es una forma de violencia social y estudiantil, existente en las escuelas pues los grupos de mayor poder, discriminan a los que tienen menor poder o son débiles ante la institución o en su grupo familiar, por ello a

CORRELACIÓN ENTRE LAS VARIABLES.

Al establecer la relación entre las dos variables que componen la presente investigación, se utilizó el método de correlación r de Pearson el cual permitió verificar la relación entre las variables desarrollo

endógeno y violencia estudiantil, tomando en cuenta los puntajes obtenidos entre los sujetos encuestados.

Según el resultado obtenido a través de las respuestas emitidas por la muestra, el coeficiente de correlación r resultante fue de 0,444, al nivel 0,01 bilateral (ver tabla 9), el cual indica una asociación “media o moderada” entre las variables, lo que evidencia que existe una moderada incidencia de relación entre el desarrollo endógeno y la violencia estudiantil, lo cual se constató en el análisis descriptivo de cada una de las variable e indica que al mejorar el desarrollo endógeno igualmente la violencia estudiantil disminuye y mejoran las condiciones de vida de la comunidad educativa.

Tabla 9. Correlaciones.

		DESARROLL O ENDÓGENO	Violenciaest udiantil
DESARROLLO ENDÓGENO	Correlación de Pearson	1	,444(**)
	Sig. (bilateral)		,010
	N	269	269
violenciaestudiantil	Correlación de Pearson	,444(**)	1
	Sig. (bilateral)	,010	
	N	269	269

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Los datos expuestos en la tabla 9, indican que existe una correlación media o moderada entre las variables desarrollo endógeno y violencia estudiantil, resultado que coincide con Vázquez (2005: 31) "el desarrollo endógeno puede entenderse como un proceso de crecimiento económico y cambio estructural, liderado por la comunidad local utilizando el potencial de desarrollo, que conduce a la mejora en el nivel de vida de la población". Sabiendo que las actividades económicas y la calidad de los recursos humanos tienden a mejorar la calidad de vida de la población.

El resultado de este estudio, permitió encontrar importantes

diferencias entre los aportes de los encuestados sobre las características económicas, en cuanto a nivel de ingresos, grado de instrucción y convivencia, así como, las actividades económicas y la calidad de vida, con baja presencia de la opinión sobre los recursos naturales y humanos. También se obtuvo una opinión medianamente baja en los tipos de violencia y en antivalores, lo que requiere fortalecer la formación en valores y promover la generación de empleo con ingresos económicos orientados a satisfacer las necesidades y el bienestar socioeconómico de la población.

En el mismo orden de ideas, al mejorar las condiciones de vida de la población habrá poca o nula incidencia de la violencia estudiantil que según, Arellano (2005), constituye la frecuencia de la ocurrencia de actos violentos en el ámbito interno y externo de la institución escolar, con el propósito de mejorar la calidad de vida. Es por ello que las organizaciones educativas deben justificar su espacio en la sociedad, interviniendo en la formación integral del individuo, para que se incorpore al desarrollo productivo de la comunidad a la cual pertenece, generando un desarrollo a lo interno de la Parroquia que puede ser sustentable, de manera que puedan convivir en armonía con el ambiente y entre los grupos humanos.

Por lo que se pretende poner en práctica la disposición de actuar para prevenir la violencia estudiantil a su mínima expresión, a través de la implementación de valores sociales de la comunidad, de tal manera que las instituciones educativas recuperen las condiciones de estabilidad que se requiere para el desarrollo normal de las actividades de aprendizaje y formación del talento humano.

Por otra parte Zuleta (2006), afirma que la dantesca realidad existente en Venezuela, es la procreación de un proceso creciente de pauperización de la existencia humana en las grandes mayorías sociales con el consiguiente desmejoramiento de la calidad de vida que se retrata en: los espeluznantes índices de pobreza crítica y extrema; la degradación de la clase media aumentándose la brecha entre ricos y pobres; la falta de seguridad social (desmejoramiento de la salud física

y psicológica); el aumento de la descolarización (ausentismo y deserción escolares); el repunte del “comercio informal” con la explotación del trabajo femenino e infantil; el repuntamiento del alcoholismo y la drogadicción junto con el consabido avance de la violencia y del “genitalismo” más degradante; en tanto rasgos todos de un proceso “in crescendo” de desintegración social y disolución éticomoral; situación que hace imprescindible la participación de los entes educativos a fin de formar para el trabajo y el bienestar de la comunidad a partir del desarrollo endógeno sustentable.

CONCLUSIONES

Se concluye que se obtuvo una relación media o moderada entre el desarrollo endógeno y violencia estudiantil, lo que evidencia la existencia de una moderada incidencia de relación, como resultado del análisis descriptivo de cada una de las variables e indica que al mejorar el desarrollo endógeno igualmente la violencia estudiantil disminuye y mejoran las condiciones de vida de la comunidad educativa.

En relación al potencial de desarrollo endógeno en la comunidad de la parroquia Santa Lucia, los resultados arrojaron que las actividades económicas y calidad de vida, obtuvieron mayor presencia, lo que conlleva a considerar que el sistema productivo de las ciudades crece y se transforma utilizando el potencial existente en su ámbito, mediante las inversiones que realizan las empresas y los agentes públicos, por lo que privan las actividades económicas y la calidad de vida de la población.

Los resultados para las características económicas, permiten afirmar que el nivel ingreso en los encuestados es bajo y no les permite satisfacer sus necesidades, lo que pudiera ser un factor generador de violencia estudiantil, por cuanto no ven satisfechas sus necesidades básicas, a pesar de estar ubicado en un sector donde predomina la actividad comercial y de servicios, pareciera que el desempleo es bajo.

Con relación a las características de los tipos de violencia estudiantil en los liceos de la Parroquia Santa Lucia del Municipio

Maracaibo, se obtuvo que la indisciplina, la violencia física y verbal, se posicionaron en el baremo con una presencia medianamente alta, lo que implica para docentes y directivos invertir mucho tiempo en resolver conflictos de indisciplina, descuidando las actividades de aprendizaje y formación del talento humano, por lo que es importante la formación en la prevención de la violencia estudiantil.

Los resultados para los elementos de la violencia estudiantil en la educación media y diversificada en la Parroquia Santa Lucía, permiten aseverar que la intolerancia, discriminación y exclusión obtuvieron una mayor presencia en los encuestados, lo que pudiera generar conflictos, pues existe una situación de peligro latente sobre la base del respeto, la responsabilidad y la convivencia que puede poner en peligro la convivencia y el respeto a los derechos del otro.

En cuanto a la marginación, los resultados se ubicaron en baja presencia, en consecuencia es el menos posicionado, indicando la mayoría de los encuestados que la organización educativa no los margina por desobediencia, indisciplina o por incumplimiento de sus roles, lo que es importante, pero se deben tomar correctivos para que la organización asegure el logro de los objetivos.

La discriminación, a pesar de tener una presencia medianamente baja, es preocupante su existencia por cuanto es una forma de violencia social y estudiantil, existente en las escuelas pues los grupos de mayor poder, discriminan a los que tienen menor poder o son débiles ante la institución o en su grupo familiar, por ello al imponer los criterio de la mayoría o de los más fuertes, se genera la discriminación, bien sea por sexo, clase social o racial. Esta situación es fuente de violencia estudiantil, progreso y desarrollo socioeconómico, lo cual afecta el bienestar social.

Siguiendo el mismo orden de ideas, es necesario lograr el compromiso con todos los actores, estudiantes, profesores, comunidad, padres y representantes, así como con los órganos gubernamentales, para implementar acciones a través de

estrategias de desarrollo endógeno que permitan al docente convivir con su comunidad educativa donde la relación alumno-docente sea más compenetrada en función del bienestar de la sociedad.

RECOMENDACIONES

Se recomienda a los directores, docentes, administrativos, obreros, comunidad y estudiantes de las unidades educativas Octavio Hernández y José Ramón Yépez, al coordinador de educación media del Municipio escolar, a la jefa de la Zona Educativa del Estado Zulia y al Ministerio de Educación:

- Realizar un diagnóstico sobre la violencia estudiantil y su relación con el desarrollo endógeno de la comunidad de la Parroquia Santa Lucía.
- Ejecutar programas de capacitación y adiestramiento al personal docente, directivo, administrativo, obrero, estudiantil y comunidad educativa de los liceos Octavio Hernández y José Ramón Yépez, con relación a los principios axiológicos de la responsabilidad social para el desarrollo endógeno, a través de la formación en valores para la prevención de la violencia estudiantil.
- Se recomienda a la Zona educativa coordinar actividades de seguridad con la intendencia y la Junta Parroquial a fin de coordinar acciones de formación y seguridad ciudadana.
- Establecer vínculos con los organismos empresariales a fin de formalizar actividades económicas que promuevan el desarrollo y el bienestar socioeconómico de la población.
- Realizar círculos de estudios con los directivos, docentes, administrativos, obreros, estudiantes y comunidad, a fin de estudiar el basamento teórico de cada uno de los principios sobre los valores para su aplicación en cuanto a la prevención de la violencia estudiantil.
- Proponer premios anuales de estímulo o reconocimiento a directivos, docentes, administrativos, obreros, estudiantes y comunidad que participen activamente en el establecimiento y logro de los objetivos de mayor alcance a mediano y corto plazo, en cuanto a la disminución de la violencia estudiantil.
- Mantener actividad permanente de formación, a través de talleres y jornadas de concientización ciudadana: los valores sociales,

institucionales, espirituales, familiares, culturales deportivos que humanicen y sensibilicen más a la ciudadanía.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Albert M. (2007). La investigación educativa. Claves teóricas. España. Editorial Mc Graw – Hill.
- Añez L. (2007): “Gestión Directiva y Prevención de Violencia Escolar en Instituciones Educativas”. Tesis doctoral. URBE. Maracaibo
- Aranciaga. M. (2007). La violencia social y escolar. Argentina. Recuperado el 20/05/2009 en www.redescolar.ilce.edu.mx
- Arellano N. (2007). La violencia escolar y la prevención del conflicto. Revista Orbis/Ciencias Humanas. Año 3/ N° 7/ julio 2007. Páginas 23 – 45.
- Arellano N. (2005). La Prevención de la violencia escolar en instituciones de educación Media. Revista Iberoamericana. N° 17. Año 2005. p. 25-41.
- Bravo E e Inciarte A. (2010). La educación ambiental como mediación para la sustentabilidad. En Investigación en Ciencias Humanas. Estudios Postdoctorales. Universidad del Zulia. Volumen I. Pp. 81 – 93. Maracaibo Venezuela. Ediciones Astrodata.
- Camps V y Giner S (1999), Manual de civismo. Colombia. Editorial Ariel.
- Fernández J. (2004). Educar en tiempos inciertos. Madrid. Ediciones Morata. Editorial Nancea.
- Fernández L. (2003) Prevención de la Violencia y resolución de conflicto. Madrid. Editorial Ariel.
- Girard. (2003). Veo a Satán caer como un relámpago. Barcelona: Anagrama. Revista Athenea Digital. Número 3- Primavera. España.
- Hernández, S. *et al* (2006). Metodología de la Investigación (3ª ed.) México: McGraw Hill.
- Ley Orgánica para la Protección del Niño y Adolescente. 1998. Congreso de la República de Venezuela. Caracas.
- Mas, J. (2007) Desarrollo technoendógeno. Ensayos sobre tecnología y Desarrollo Endógeno. Venezuela. Editorial Panapo.
- Millán, M, *et al*. (2000). Desarrollo de una cultura de calidad en la escuela. Revista Alambra. Madrid.
- Montanari. M. (2006). Marginación, proceso de socialización y relatividad del criterio de normalidad. Recuperado 26 de abril de 2009. En <http://www.clacso.org/wwwclacso/espanol/html/fprincipal.html>

Morais L. (1996). Violencia escolar. Recuperado el 26/04/1009 en www.redescolar.ilce.edu.mx

Intendencia Municipal. Parroquia Santa Lucía. (2009). Datos aportados por la intendencia de la Parroquia Santa Lucía. Maracaibo. Gobernación del Estado Zulia.

Prieto A, Zambrano E y Martínez M. (2007). Ética pública en las organizaciones educativas: Gerenciar para alcanzar el bien común. Revista Orbis/Ciencias Humanas. Año 2/ N° 6/abril 2007. Páginas 48 – 67.

Ríos. (2007). Liderazgo gerencial del docente y prevención de la violencia estudiantil en educación media, diversificada y profesional del Municipio Maracaibo. Tesis Doctoral. URBE. Maracaibo Venezuela.

Servigna J. (2000). Historia de América Latina. Argentina. Editorial Paidós.

Vázquez, A. (2005): Desarrollo, redes e innovación. Lecciones sobre desarrollo endógeno, Madrid, Ediciones Pirámide.

Vázquez, A. (1999). Desarrollo, redes e innovación. Lecciones de desarrollo endógeno. España. Ediciones Pirámide.

Wylie (2007): "Responsabilidad social del docente de educación básica en el contexto de desarrollo endógeno. Trabajo de grado para optar al título de Magíster en Planificación educativa. Universidad del Zulia. Maracaibo Venezuela.

Zuleta E. (2006). Fortalecimiento de las funciones universitarias, a través del servicio comunitario del estudiante, como factor impulsor de la dimensión subjetiva del desarrollo endógeno integral, sustentable y sostenible. Universidad de los Andes. Núcleo Universitario Rafael Rangel. Trujillo. Recuperado el 16/07/2010 en ecotropicos.saber.ula.ve